



## UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## ANEXO I

## SOLICITUD DE BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA PARA OFICINAS ERASMUS EN CENTROS

## Datos personales del solicitante

|                            |                |                    |      |
|----------------------------|----------------|--------------------|------|
| DNI/NIF/Tarjeta Residencia |                | Fecha Nacimiento   |      |
| Apellidos                  |                | Nombre             |      |
| Dirección                  |                | Número             | Piso |
| Localidad                  | Código Postal  | Provincia          |      |
| Teléfono Fijo              | Teléfono Móvil | Correo Electrónico |      |

## Datos académicos del solicitante

|                     |                     |                      |
|---------------------|---------------------|----------------------|
| Estudios que cursa: | Créditos superados: | Créditos pendientes: |
|---------------------|---------------------|----------------------|

## Documentación a aportar por el solicitante

- Fotocopia del DNI/NIE régimen comunitario o con permiso de residencia del solicitante, en vigor.
- Certificación académica, en la que figurarán las asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas y la nota media de todas las superadas. (Exclusivamente para los solicitantes con estudios previos en otras universidades).
- \* Acreditar el nivel B1, o superior, en **INGLÉS**
- Curriculum Vitae, (máximo cuatro folios).
- Fotocopia de documentos acreditativos de los méritos alegados (no se valorarán aquellos méritos que siendo alegados en el Curriculum Vitae no estén debidamente justificados).

Fecha \_\_\_\_\_

Firma del interesado/a \_\_\_\_\_

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Becas y Ayudas al Estudio", cuya finalidad es el soporte de los procesos de concesión y denegación de becas de organismos públicos. Soporte en los procesos de tramitación de las solicitudes. Notificación de las concesiones, comunicación de las denegaciones, gestión de recursos y aumentos de cuantía. El órgano responsable del fichero es Vicerrectorado de Estudiantes. Los datos podrán ser cedidos a entidades bancarias y organismos públicos según las obligaciones legales previstas. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en: Archivo General y Protección de Datos, Avda. Séneca 2, 28040 Madrid, que se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

## A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN

|                          |         |         |                   |           |
|--------------------------|---------|---------|-------------------|-----------|
| Matricula Oficial: SI/NO | Becario | Grabado | Admitido/Excluido | Subsanado |
|--------------------------|---------|---------|-------------------|-----------|